

Precios de suscripción

MADRID . . . . . 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS . . . . . 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.564

Sábado 1 de marzo de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

'La Federación de industrias nacionales'

Está ya definitivamente constituida esta Asociación, acerca de la cual hemos hablado en algunos artículos exponiendo en líneas sumarias su objeto y la trascendental importancia que puede tener para los destinos económicos de España.

Concentradas las fuerzas industriales y activas de la nación en un amplio y holgado organismo, sin quitar a cada uno de sus miembros la necesaria libertad de movimientos en la esfera propia de su actividad o negocio particular, acrece considerablemente, y puede dilatarse hasta llegar a alcanzar el grado necesario para satisfacer todas las demandas, la potencialidad productora del país. Los grandes planes de obras públicas que las entidades componentes de la Asociación no se atreverían, ni podrían, si procedieran aisladamente, cada una con sus propios recursos, tomar a su cargo para ejecutarlos en condiciones viables y convenientes, por sobrepasar el objeto a la capacidad de los medios disponibles, se harán aborrecibles para la 'Federación', que reúne los principales elementos industriales entre los que se habrían de distribuir los trabajos, y firmas que representan, por sus capitales y su crédito, millones de millones de pesetas. Y así, con provecho notorio para los intereses del Estado, de las mismas industrias y de toda la economía española, se podría iniciar inmediatamente la ejecución, ya demasiado retardada por uno u otro motivo, del plan de obras, que, sistemático y sostenido con largo aliento, daría por resultado una alta y sólida valorización de nuestro patrimonio nacional.

La Federación de Industrias españolas será el instrumento adecuado para realizar, de acuerdo con el Gobierno, ese plan, y con la ventaja inmensa, incontestable, de una positiva, genuina y completa nacionalización. Tenemos demasiados Gibraltares dentro de España (Riódoto, Peñarroya, Orcenera, Franco-belga, etc.) y ejemplos actuales, vivos, poco seductores, de intervenciones extranjeras en economías nacionales, para no reconocer el valor inestimable de la propia suficiencia, que aparta por sí misma, a los extraños de toda variedad de intromisión o ingerencia incesante. Motivos sobrados, en efecto, cuentan los españoles para rechazar discretamente, y prudentemente, las ofertas de capitales extranjeros por muy tentadoras que al parecer sean; siempre tras ellas hay un trozo de territorio, un jirón de soberanía, un pedazo de patrimonio que se arranca a la nación que se ha dejado seducir por el cebo ofrecido.

Y si nuestra experiencia colectiva no bastara para escarmentarnos, por todas partes se nos ofrecen hoy ejemplos alocados. El más impresionante es el que se desprende de la situación actual de Francia, la nación fuerte que con su plena victoria y su fuerza militar en auge, siente, sin embargo, el yugo de su deuda extranjera, que le frena, le hiere y le humilla en los momentos de mayor expansión dominadora. Pesa sobre Francia su deuda a Inglaterra y Estados Unidos, bastante más que toda su deuda interior, con ser ésta tres veces superior a aquélla, y sin haber comenzado todavía el servicio de intereses y el reembolso a los mencionados acreedores extranjeros. Sólo la amenaza latente que implica la existencia de esta deuda es ya una causa de perturbación en el régimen de la moneda y de la economía en la nación deudora. A esta causa, así como a las importantes sumas de dinero y valores franceses que poseen los extranjeros, se deben, en gran parte, las fluctuaciones que sufre el franco y que producen tan grandes daños y trastornos a los negocios y a la vida económica del país.

Y si tales efectos se cumplen en una nación como Francia, cuyo poderío es incontestable, ¿cuáles no serán en los países de menor cuantía? Para éstos, contraer deudas públicas en el extranjero y admitir colaboraciones financieras e ingenieras del extranjero en obras del Estado y en empresas de alto interés nacional es como consentir una mediocridad, siempre humillante y peligrosísima, y en ocasiones, también muy onerosa. Solamente, en casos de necesidad suprema, como el de Francia durante la guerra, o en otras circunstancias de apremio, tiene ello justificación.

Felizmente, no se halla en esas circunstancias nuestro país. Apremia, sí, la construcción de nuevas líneas férreas que amplían la insuficiente red actual; conviene también la realización de obras cuya utilidad pública se reconoce unánimemente, y la implantación de industrias y empresas nuevas relacionadas con los intereses del Estado, como las de aviación; pero todo ello está al alcance del esfuerzo nacional. La 'Federación de Industrias Nacionales', apoyada por la Banca española, se propone demostrarlo prácticamente. El Directorio militar y la nación entera tienen que felicitarse del nacimiento de esta institución, llamada a ser, sin duda alguna, uno de los más eficientes propulsores de la riqueza nacional.

Ramón DE OLASCOAGA
Bilbao, 27 de febrero.

Contrabando de 100.000 dólares de cocaína, opio y alcohol

ELVISE, 29.—Las autoridades norteamericanas se han incautado a bordo del vapor italiano 'Conde Verde' de alcohol, opio y cocaína, por valor de 100.000 dólares, habiendo además considerable cantidad de alcohol a bordo de los vapores italianos 'Adriatic' y francés 'Savoie'.

Se habla de disolver la Cámara belga

Carton de Wiart o Van de Vyvere al Poder

BRUSELAS, 29.—Han continuado las conferencias del rey Alberto con los hombres políticos de todos los partidos. El Rey desearía encontrar una fórmula cualquiera que evitase la necesidad de disolver el Parlamento, que para muchos periódicos parece sucesos probable. A última hora de la tarde, dos candidaturas parecen haber alcanzado mayores probabilidades: la de M. Carton de Wiart y la del ministro de Hacienda M. Van de Vyvere. En los dos casos, el presidente asumiría también la cartera de Negocios Extranjeros.

También se dice que M. Thaminis formaría parte del nuevo Gobierno como ministro sin cartera. El partido socialista no parece dispuesto a tomar el Poder, porque en el seno del partido hay discrepancias, dominando los elementos que opinan que el momento no ha llegado para ellos de encargarse de la gobernación del Estado. De otra parte, Vandervelde, jefe del partido socialista, parece dispuesto a apoyar un Gobierno, antes que sea indispensable la disolución del Parlamento, pues considera que no habría ventajas para su partido en una nueva consulta a la fuerza electoral.

En Inglaterra se ampliará el voto femenino

Cuatro millones más de mujeres adquirirán derecho al sufragio

Se ha aprobado en segunda lectura en la Cámara de los Comunes, un bill que extiende el derecho de sufragio a todas las mujeres desde los veintidós años de edad. La moción fue apoyada por Miss Dorothy Jewson, laborista, y por mistress Wintingham, liberal. La duquesa de Atholl, conservadora, propuso que se convocara a una conferencia de todos los partidos y se escuchara su opinión antes de alterar nada.

El subsecretario del Interior, Rys Davies, contestó que se calcula que el número de votantes femeninas en Inglaterra y Gales aumentará unos cuatro millones y medio. El Gobierno es favorable al proyecto, pero no puede decir cuál será su actitud después de aprobado el Comité.

Después de una animada discusión, el bill fue aprobado por 288 votos contra 72, en segunda lectura.

Pasó a la Comisión, en espera de la tercera y definitiva lectura.

N. de la R.—Actualmente en Inglaterra las mujeres solteras no votan antes de los treinta años. Un proyecto parecido a éste fue aprobado en primera lectura hace cuatro años, a pesar de la oposición del Gobierno, que entonces estaba presidido por Lloyd George.

Maniobras navales inglesas en las Baleares

Se reunirán un centenar de barcos. Turquía va a construir submarinos e hidroaviones

LONDRES, 29.—El 'Daily News' hace hoy un estudio comparativo de las diversas fuerzas navales francesas, españolas e italianas que en la actualidad existen en el mar Mediterráneo, para deducir de ello que, a juzgar por las apariencias, el mar Mediterráneo está pronto a convertirse en escenario al que concurran importantes fuerzas navales. Por diversas razones, que a nadie se le ocurre decir el 'Daily News', puede conjeturarse que la Gran Bretaña no ha de permanecer indiferente ante esta situación, y que ha de preocuparse de lo que se refiere y al equilibrio de fuerzas navales en aquel mar.

GRANDES MANIOBRAS INGLESAS EN LAS BALEARES

LONDRES, 29.—Ayer han llegado a Malta los acorazados 'Barham', 'Malaya', 'Warrior' y 'Valliant', de 27.800 toneladas, y cinco submarinos. Con éstos la flota inglesa concentrada actualmente en esta isla comprende diez acorazados, seis cruceros ligeros y 18 destructores de flota y destructores. Es la mayor concentración de fuerzas navales inglesas realizada desde que terminó la guerra.

Esta escuadra se reunirá el 7 de marzo en las Baleares, con la flota del Atlántico, que consta de unos 60 barcos para realizar allí importantes maniobras que durarán cinco días.

Después de esto los acorazados 'Centurion' y 'Ajax', que, según el acuerdo de Washington, serán sustituidos por los dos que se construyen actualmente, se dirigirá a Inglaterra, pasando a la reserva. Contra lo que opinan los círculos marítimos es posible que por razones de economía no sean sustituidos por los barcos tipo 'Queen Elizabeth'.

Nuestra Marina de guerra según 'Le Temps'

'Le Temps' del día 27 de febrero publica la siguiente información: 'Las construcciones navales españolas muestran ahora una actividad bastante grande. Los arsenales de El Ferrol están remitiendo el material para la construcción de dos nuevos cruceros: 'Príncipe Alfonso' y 'Almirante Cervera'. Los planos de estas dos unidades han sido elaborados por un ingeniero inglés, se parecen mucho a los cruceros ingleses de la serie E. Sus características son: eslora, 161,98 metros; manga, 16,15 metros; puntal, 7,02 metros; tonelaje, 7.850 toneladas; potencia de las máquinas, 80.000 caballos; velocidad, 33 nudos; cintura acorazada, 70 milímetros; armamento: 8 cañones de 152 milímetros, 4 de 101 milímetros y 12 tubos lanzatorpedos de 533 milímetros. Los cañones están dispuestos en el sentido del eje y seis de ellos montados por pares. Otros dos cruceros, el 'Méndez Núñez' y el 'Blas Lezo', estaban preparados para efectuar pruebas en diciembre. Se parecen a los pequeños cruceros ingleses de la clase D; desplazan 4.725 toneladas, tienen una potencia de máquinas de 30.000 caballos y

El Estado yanqui vende 1.335 barcos mercantes

Entre ellos está el 'Leviathan'

ELVISE, 29.—Telegrafían de Nueva York que la Oficina de Navegación ha acordado vender toda la flota mercante norteamericana, propiedad del Estado, que consta de 1.335 barcos, figurando entre ellos el transatlántico alemán 'Vaterland', que se llama actualmente 'Leviathan', porque se ha visto obligado a cubrir un déficit de cerca de 200 millones de pesetas al año. Se calcula que esta flota habrá costado unos 2.500 millones de dólares (cerca de 20.000 millones de pesetas). La Prensa dice saber que el conocido multimillonario Harriman adquirirá probablemente toda esta flota.

Asalto a un pagador en Francia

Resulta muerta uno de los atacantes, que era catalán

ALAI, 29.—Un coche de la Compañía de Minas de Larochelle, que transportaba 475.000 francos, destinados al pago de los jornales, ha sido atacado esta mañana en el pie de la cuesta de Saint Charles por cuatro bandidos. Uno de ellos, el que se lanzó a sujetar de la brida al caballo, recibió un disparo, hecho por uno de los guardianes del coche, y cayó muerto en el acto. Se llama Agustín Guicía, natural de Barcelona. Los otros tres cómplices huyeron, disparando sus pistolas e hiriendo gravemente a otro de los guardianes y al cochero.

¿Una guerra en los Balcanes?

ELVISE, 29.—La Prensa londinense publica noticias alarmantes sobre los Balcanes, asegurando que es inminente la declaración de guerra de Bulgaria a Yugoslavia, y que el primero de dichos países desea posesionarse del puerto de Salónica. El ministro de Bulgaria en Roma ha desmentido la afirmación de Nincich de que en la frontera serbia se hayan concentrado muchos miles de komitajes. Afirma que, en vista de la alianza italo-serbia, toda noticia asegurando que Bulgaria tiene intenciones bélicas se califican asimismo de absurdas.

Se aplaza la entrevista entre Obregón y Coolidge

MEXICO, 29.—A causa de una súbita enfermedad del presidente Obregón, se ha aplazado el viaje anunciado. Algunos periódicos recogen el rumor de que el presidente ha sido víctima de un embolismo, pero el Gobierno lo ha desmentido, haciendo fijar en la puerta del palacio presidencial un acta, firmada por cinco médicos, asegurando que el general Obregón sufre un fuerte ataque de gripe, agravado por una fatiga general.

INDICE - RESUMEN

Un colombiano insigne, por J. de Oñegua . . . . . Pág. 3
El secreto de los Castellfort (folletón), por Jeanne de Coulomb . . . . . Pág. 3
Crónica de sociedad, por 'El Abate Farías' . . . . . Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas . . . . . Pág. 5
Noticias . . . . . Pág. 6
Página Agrícola . . . . . Pág. 6

PROVINCIAS.—Normalidad escolar en Salamanca.—Se concede la electrificación del ferrocarril Victoria-Estella.—El asenador del 'Federal' detenido en la frontera portuguesa.—En Arbudia (Gerona) un incendio destruye una fábrica corchoponera.—El nuevo reglamento de Pompas Fúnebres de Barcelona supone para el público una economía de un 15 por 100 y para el Municipio un notable aumento de ingresos anuales (pág. 2).

MARRUECOS.—Varios convoyes sin novedad.—La aviación bombardea intensamente los objetivos señalados en M'Ter y Magán.—En el reciente tiroteo de Tizi Assa tuvo el enemigo más de 40 bajas (pág. 2).

EXTRANJERO.—Se habla de disolver la Cámara belga.—En segunda lectura la Cámara de los Comunes aprueba el voto femenino desde los veintidós años.—Supresión del estado de sitio en Alemania.—Se aplaza la entrevista entre Obregón y Coolidge (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Predicciones del Servicio Meteorológico Oficial).—En toda España va mejorando el tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 6,2 grados, y mínima, 3,7 bajo cero. En provincias la máxima fué de 14 grados en Málaga, y la mínima de 6 bajo cero en Valladolid y Teruel.

El Circulo Mercantil en favor de los Tratados

Un escrito al Directorio

El día 6 asamblea en Madrid

Nota oficial: El Circulo de la Unión Mercantil, ante la propaganda de ciertos elementos productores que persiguen la denuncia de algunos Tratados comerciales, la denuncia del Arancel vigente, con gran perjuicio para los intereses de la economía nacional, se ha dirigido al Directorio militar con una exposición muy documentada, en la que demuestra la falta de razón de los mencionados proyectos.

Reservada actuación y profecía, que la necesidad que se siente por algunos elementos productores de que se denuncien nuestros Tratados de comercio, por considerar que lejos de perjudicar a España, la han beneficiado, como lo demuestra el haber disminuido el saldo adverso de nuestra balanza comercial.

Primera. Que a pesar de los Aranceles y después de concertados los Tratados de comercio de 1922, el saldo adverso de nuestra balanza mercantil ha disminuido en 150 millones de pesetas.

Segunda. Que a esta mejora de la balanza mercantil han contribuido los Estados Unidos con una disminución de su saldo adverso por valor de 11.830.000 dólares, que al cambio de 7,40, equivalen a 87.394.000 pesetas.

Tercera. Que el saldo favorable a España en su comercio con la Gran Bretaña ha mejorado después de concertado el Tratado de comercio hispanobritánico en 2.434.000 libras, que al cambio de 33,50, equivalen a 81.539.000 pesetas.

Cuarta. Que el saldo favorable a España en su comercio con Francia ha aumentado durante 1923 en 130 millones de francos, que al cambio de 40 por 100 resultan 52 millones de pesetas, que, restados de los 169 millones que suman los beneficios alcanzados en el comercio con los Estados Unidos y la Gran Bretaña durante 1923, dejan un saldo a favor de España de 137 millones de pesetas.

Quinta. Que el comercio exterior de España con los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia representa aproximadamente un 90 por 100 tanto de las importaciones como de las exportaciones.

Sexta. Que el comercio de España con Suiza, Italia y Noruega que también tienen Tratados de comercio con España, y de otras 80 naciones que tienen productos que tributan por el primer o segundo columna del Arancel de Aranceles, sólo han contribuido a mejorar la balanza mercantil de España durante 1923, en 33 millones de pesetas.

Séptima. Que siendo favorable a España el saldo de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, bien estos países un recurso del 50 por 100 a su favor, y que siendo adversa a España la balanza comercial con Francia, los francos se cotizan, no obstante, a 100 de los que se desprecian que la balanza mercantil no es decisiva en la apreciación de los cambios internacionales.

También estima necesaria una revisión del Arancel vigente; pero no para aumentar su fuste proteccionista, como pretenden algunos productores, sino para reducirle a las convenciones generales del país.

Dice que la confección del Arancel se hizo espuriosamente, porque las valoraciones se hicieron mucho después de haberse fijado los derechos de aduana; valoraciones forzadas y ficticias, por consiguiente, pero que se fijaron por aquellos a quienes convenían para que los tanto por ciento con arreglo a las bases estuvieran dentro de aquellas valoraciones que se amoldaban a las valoraciones.

Considera esta revisión como factor esencial para que la peseta deje de ser depreciable, y después de razonar ampliamente sobre los motivos que sostienen y reducen los cambios, termina diciendo:

Primeramente. Que no se derroquen los Tratados de comercio vigentes.

Segundo. Que se proceda a establecer nuevas valoraciones, lo mismo que a revisar el Arancel.

Tercero. Que se rectifique el procedimiento de aplicación de los coeficientes y de cálculos con prima en pago en oro, y

Cuarto. Que el nuevo organismo que haya de estudiar estas cuestiones no esté constituido por una mayoría de los elementos productores, sino que se dé en él la debida representación a los elementos consumidores, lo mismo que a los comerciantes, que el Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades representan.

La Junta de gobierno del Circulo de la Unión Mercantil ha acordado convocar a junta general extraordinaria para el día 6 de marzo, a las diez de la noche.

En esta junta se tratará de la ratificación al por mayor de este negocio elevado al Directorio militar de la adhesión de todas las Sociedades mercantiles y la formación de un núcleo de accionistas de defensa de estas ideas en el orden arancelario que no tienen el carácter de persecución para la industria, sino el de carácter de estudio sereno de la fijación de precios para llegar a las modificaciones arancelarias precisas para la economía nacional y para la rectificación del precio de las mercancías.

Nota de la Cámara oficial de Comercio: 'Bajo la presidencia de don Carlos Prast se ha reunido en pleno la Cámara de Comercio de Madrid, despachando los asuntos de trámite y otros de importancia, entre los cuales figura el siguiente:

Tratados de comercio.—Después de interesante discusión, con motivo de la campaña que se sigue contra los vigentes Tratados comerciales, cuya denuncia ha llegado a pedirse, fué acordado de la Cámara significar al Gobierno la necesidad de mantener la vigencia de los Tratados, merced a los cuales puede obtenerse la salida de nuestros productos y evitar el aislamiento económico en que se hallaría España en el caso de romper el régimen actual, con el consiguiente perjuicio para las propias industrias, necesidad de prudente protección temporal, que las estimule y no de beneficios de monopolio, que excluyen toda competencia y progreso.

Las oficinas de Administración, Redacción y Gerencia y los Talleres de EL DEBATE se han trasladado a la calle de la COLEGIATA, 7.

Los teléfonos continúan siendo los números 365 M y 398 M, Apartado 466.

En Inglaterra hubo en febrero 28 horas de sol

Desde el día 11 ha nevado en todo el país

En Italia está nevado el Vesubio

LEAFIELD, 29.—Febrero ha sido extraordinariamente frío, y desde el día 11 las nieves y el viento Norte helado casi continuo no ha dejado de soplar en Inglaterra. Los datos meteorológicos del mes son aún muy incompletos; pero durante los veintidós días pasados sólo ha lucido el sol veintiocho horas, cuando lo normal son sesenta horas. La lluvia, en cambio, ha sido escasa, pues sólo se un registrado siete milímetros, siendo lo normal 39 milímetros.

Los pronósticos para marzo son bastante pesimistas, pues se inicia una gran depresión atmosférica cerca de las Shetland y en el mar del Norte, previniéndose grandes temporales en toda Inglaterra y en el mar.

NIEVE SOBRE EL VESUBIO

ELVISE, 29.—Telegrafían de Roma que en algunas partes de la Italia septentrional y central la capa de nieve ha alcanzado medio metro. El Vesubio también está cubierto de nieve.

MUERTE DE FRIO EN MOSCU

ELVISE, 29.—El diario ruso 'Dnís, que se publica en Berlín, afirma que del 1 de diciembre de 1923 al 25 de enero de este año han sido hallados en las calles de Moscú los cadáveres de 1.025 niños muertos de frío.

La radiotelefonía en los expresos ingleses

LEAFIELD, 29.—El último adelanto de la telefonía sin hilos es la decisión de la Great Western Railway, de instalar receptores en todos los expresos para uso de los viajeros que paguen un pequeño suplemento especial. Se han hecho experimentos en un tren donde había instalados 40 pares de teléfonos, y pudo oírse un concierto mientras el expreso viajaba a 80 millas por hora.

LA BIBLIA POR RADIOTELEFONIA

LONDRES, 29.—El reverendo Charles Butler, pastor unitario, tiene la intención de escribir una nueva Biblia para los radiotelefonos, que piensa radiotelegrafiar a toda la nación.

Monedas de oro españolas en el fondo del mar

Se encuentran al impresionar una película submarina

LONDRES, 29.—Comunican de Jamaica al 'Times' que en Nassau una joven, buceando durante la impresión de una película submarina, descubrió una caja entre la arena del puerto, donde se acababan de hacer operaciones de dragado. Al abrirla se encontraron monedas antiguas españolas de oro por valor de 47.000 dólares.

Una vez cada cuatro años

Ayer las mujeres inglesas convidaron a los hombres

LONDRES, 29.—Antiguamente existía en la sociedad inglesa una costumbre original. El día 29 de febrero las muchachas estaban autorizadas para solicitar la mano del hombre a quien habían elegido.

Este año los directores de los grandes hoteles de la capital han tenido la idea de reanudar esta costumbre, modificándola conforme a los hábitos modernos. Durante toda esta noche los menús de las cenas en estos hoteles serán elegidos por las señoras, las cuales pagarán a los hombres los gastos de la cena, les invitarán a bailar y les conducirán luego a sus asientos.

Está terminantemente prohibido a los hombres hacer el menor gesto.

LO DEL DIA

'Soy senador y paso'

Suenan estos días los nombres de varios intelectuales—catedráticos, literatos, escritores, artistas—, algunos muy respetables, por su manera de actuar cerca del Gobierno, en términos que se parecen mucho a la rebeldía.

Deploramos esta actitud, y, en parte, por el prestigio mismo de quienes en ella aparecen colocados. Porque, si reconocemos con gusto la honrosa significación de varios de ellos en la cultura española, no podemos reconocerlos como políticos en una inmunidad que ya no se concede, por fortuna, a sus correligionarios.

Habrían mal dichos señores en persistir en esa confusión de la prez de sus títulos profesionales o académicos, con la 'spécies' de libre circulación por las leyes, y ensofiable a los amigos, que se reglaba con el 'carnet' a los viejos diputados. No se dejen seducir, pues, por falsas gallardías ni por el señuelo de la moderna libertad. Realmente, lo que representan con su actitud es el tipo atenuado del poderoso, que por su riqueza, o por su influencia, se crea desligado de las obligaciones comunes a la generalidad de los súbditos, y aun hubiera tenido por humillación el cumplirlos.

Caso cómico de esta manera de concebir las preeminencias sociales que más obligan, es el que se refiere a propósito del incendio de las Sabasas. Pugnaba un guardia por mantener el cordón de los espectadores, para que con su indiscreta curiosidad no se acercaran demasiado al edificio, cuya cúpula amenazaba ruina; a duras penas era obedecido por el gentío, cuando irrumpió un carruaje en la zona vedada y poligrasa; quiso el guardia detener el vehículo, cumpliendo su deber y ejercitando su caridad, pero instantáneamente asomó por la ventanilla una chistera, y bajo ella se oyó decir, enfurecido, al que la llevaba: «Soy senador del reino, y paso...»; y pasó el senador.

Pues, mutatis mutandis, el caso del senador ha sido frecuente en España, y aún parece que hay todavía quienes quieren que siga repitiéndose, haciendo ellos de senador, por supuesto; y es preciso que no se repita. El Gobierno hará bien en impedirlo, y lo ha de lograr a poco que perseverar en una prudente energía.

Una de las más graves causas de nuestra indisciplina proviene del mal ejemplo de las clases elevadas. Su superioridad, sobre todo si radica en el talento, lejos de eximirlos de los deberes de ciudadanía, añade un nuevo motivo de obligación; y mientras ellas no practiquen estos deberes será inútil exigirlos a los de abajo.

Lamentable omisión

«No hay un irlandés que no conserve vivo en su corazón y no recuerde con ternura, agradecimiento y simpatía los rasgos generosos de la España amiga, con la que anhela siempre estrechar y cultivar sus relaciones», nos escriben desde Dublín un lector de EL DEBATE.

Para esa nación amiga y predilecta de los irlandeses carece de representación consular en Irlanda. Casi todos los países del mundo, hasta las pequeñas repúblicas de Centroamérica, han enviado su representación al constituirse el nuevo Estado, cuyo desarrollo industrial y agrícola abre perspectivas de un beneficio inestimable comercial. Sólo España carece allí de representación.

Semanalmente llega a Dublín un vapor cargado con frutas españolas. Seis mil cajas de naranja, 4.000 de cebollas, 1.000 cajas de mandarinas y limones, infinidad de barriles de uva se consumen cada semana en aquel mercado. Pero las conservas, los vinos, los aceites y tantos otros productos españoles son totalmente desconocidos en Irlanda.

En la capital del Estado libre, ciudad de 500.000 habitantes, de gran importancia fabril y comercial, un honrado comerciante irlandés representa a nuestro país; pero ignora totalmente el castellano, ¿cómo ha de informar a los comerciantes españoles que en él se vendan? Y no es aventurado suponer que sus negocios particulares, donde obtenga un positivo beneficio, tendrán la preferencia a ese cargo honorífico, que sólo molestias ha de producirle.

Para propagar el comercio español, para intensificarlo, España debe enviar al Estado libre de Irlanda un consular de comercio. El saldo desfavorable de nuestro comercio exterior ha de equilibrarse mediante la apertura de nuevos mercados a los productos españoles, bajo el asesoramiento de nuestros consules. Por carecer España de representantes en aquel país han ignorado nuestros productores las posibilidades que en él se les ofrecían. Tal omisión es lamentable; pero aún sería más doloroso que no quedase reparada en los próximos presupuestos.

Se levanta el estado de sitio en Alemania

Quedan en suspenso varias garantías constitucionales

BERLIN, 29.—El presidente del Reich firmó un decreto declarando la suspensión del estado de guerra en Alemania para el día 1 de marzo, pero manteniendo medidas especiales de defensa contra la propaganda anticonstitucional.

Según ese decreto, el ministro del Interior del Reich queda autorizado para impedir atentados anticonstitucionales que tengan por objeto el cambio de la forma del Estado, tomando las medidas necesarias, como restricciones de la libertad personal, registros domiciliarios y confiscaciones. El artículo de la Constitución que se refiere a esos asuntos quedan en suspenso. Las reuniones públicas quedan prohibidas. Como en Baviera ya existe un estado excepcional parecido al actualmente ordenado por el Reich, queda excluida de esas nuevas disposiciones.

La Prensa de la mañana de Berlín comenta ese cambio y, en general, aprueba que el Poder ejecutivo haya sido trasladado de la Comandancia Superior Militar al ministerio del Interior.

### A 13 bajo cero en La Granja

Continúa nevando en Cataluña

**Frio intensísimo en Segovia**  
**SEGOVIA, 28.**—La línea de Avila está interceptada hace treinta y seis horas. El tráfico de las cinco cuarentas, de ayer, llegó al Espinar desde donde retrocedió hasta aquí por haberse empotrado en un túnel de nieve.

Desde las once de la mañana de hoy está interceptada la línea de Madrid. Ni salen ni llegan trenes, viajeros ni correspondencia. Se formulan reclamaciones contra las Compañías por el abandono grande en que se encuentra la calefacción de los coches.

Los saucos y corchos de la provincia llegan dificultosamente y con ocho y diez horas de retraso.

Se está atravesando por un temporal, como no se conocía desde hace muchos años en esta población. Se sufren numerosas caídas a causa del estado del piso.

La temperatura de ayer, a las cinco de la tarde, fué de 7 grados bajo cero; a las once de la noche descendió hasta 9 grados bajo cero.

En La Granja están a 13 bajo cero.

Farece que tiende a mejorar el temporal.

### A ver la nieve

**BARCELONA, 28.**—Para muchísima gente la nieve constituyó un magnífico espectáculo. El funicular del Tibidabo se vio invadido en todas las ascensiones, por gentes que querían admirar el hermoso panorama que se divisaba desde la cumbre.

Un gentío ha utilizado también el tren eléctrico para dirigirse a Serriá, Las Planas y Terrasa, y la afluencia de viajeros ha sido tal, que la Compañía se ha visto obligada a establecer un servicio extraordinario de trenes.

**BARCELONA, 29.**—Dicen de Gerona que las montañas que rodean la ciudad aparecen cubiertas totalmente por la nieve. También nevó copiosamente en Mataró y Vilá, alcanzando la nieve en algunos sitios un metro de espesor.

Asimismo ha nevado en Tortosa, sintiéndose luego un frío muy intenso. El término de oficial marcó cuatro grados bajo cero. Las nevadas en la montaña de Lérida han sido extraordinarias.

### De arribada forzosa

**BARCELONA, 29.**—A la una y media de la tarde llegó a nuestro puerto de arribada forzosa el yate francés «Tara», que de Cartagena se dirige a Niza.

Suprimiendo por los fuertes temporales reinantes estos días en el Mediterráneo, ha sufrido averías de consideración, viéndose obligado a refugiarse en Barcelona para repararlas. La propietaria del yate es madame Harist, de París, la cual no viveja a bordo.

### DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHI)

**Zona oriental.**—Esta mañana a primera hora proseguieron las tropas de Zapadores desatadas en Tizi-Asa y los de Tazerit los trabajos de protección de la pista, avanzando a la zapa desde ambos extremos del paso del Señorito. Tenemos que lamentar la muerte del soldado Miguel Bartolomé Nebreda, y herido el soldado José Lozada Polo, jefe, ambos de la quinta compañía de Zapadores. El moro enemigo que produjo estas bajas fué muerto en seguida por un soldado de Ingenieros.

Ha sido llevado convoy a las posiciones de Farhe y Sidi Messud, regresando las tropas sin novedad.

En el fuego sostenido con el enemigo con ocasión del convoy a las posiciones de Tizi-Asa, tuvo éste, entre muertos y heridos, unos cuarenta, entre ellos cuatro caídos.

Por la escuadrilla de aviación de servicio se ha reconocido el frente, sin novedad.

**Zona occidental.**—Ha llegado a Ceuta, procedente de M.Ter, el transporte «Española», conduciendo diez y siete heridos y un enfermo, entre ellos el teniente Jiménez de la Haza.

Por aviación han sido bombardeados y ametrallados objetivos designados en M.Ter y Madrid.

Estado territorio, sin novedad.

### Banquete al subsecretario de Hacienda

El personal del ministerio de Hacienda ha organizado un banquete en honor del subsecretario de dicho departamento, don José Corral y Larre.

Se celebrará en Madrid el día 6 de marzo, a las dos de la tarde, en el Palacio Hotel.

Las tarjetas se recogieron los días 1 y 3 de los respectivos habilitados.

Por tratarse de un jefe que cuenta con generales simpatías, las adhesiones son numerosas y el acto promete ser brillante.

### Normaidad en la Universidad de Salamanca

**SALAMANCA, 29.**—Después del edicto publicado por el rector de la Universidad, los estudiantes han ido reintegrándose a las clases; la normalidad ha sido hoy completa.

### Nueva entidad escolar católica femenina

**SALAMANCA, 29.**—Esta mañana la Federación de Estudiantes Católicos ha celebrado un solemnísimo acto para constituir la Asociación de alumnas católicas de la Normal de maestras. Pronunciaron elocuentes discursos los señores París y Rebollo, quedando seguidamente constituida la nueva entidad, cuya Junta directiva se halla formada de este modo:

Presidenta, señorita Esmeralda García; secretaria, señorita María Bellido; vicesecretaria, señorita Cristina Lazo; vicepresidente, señorita Carmen Grande; tesorera, señorita Rosario Hernández; vicesecretaria, señorita Rocinola Álvarez; vocales, señoritas Juana González, Ester Calvo, Josefa Desena y Pilar Grande.

La Junta tomó como primer acuerdo organizar un curso de conferencias para sus socias.

La confesionalidad de las organizaciones escolares

### SEVILLA, 27.

En la Casa del Estudiante dió una conferencia, ante numeroso y distinguido público, el alumno de la Facultad de Medicina señor Gómez García, que disertó sobre la necesidad de que las organizaciones escolares sean confesionales.

Tanto el conferenciante como el presidente de la Federación, señor Ramos Hernández, que hizo una breve presentación del orador, fueron muy aplaudidos.

Se está organizando con gran actividad la fiesta del estudiante, que tendrá lugar como es sabido, el 7 de marzo próximo.

### Baja el servicio funerario en Barcelona

El Ayuntamiento percibirá 193.300 pesetas de aumento y las tarifas para el público se rebajarán un 15 por 100

### Una sentencia sobre el Banco de Barcelona

**BARCELONA, 29.**—Para orientar al público respecto al alcance del nuevo reglamento de Pompas Fúnebres que fué aprobado por el Consistorio en la sesión del lunes, la Comisión central ha hecho constar que con el monopolio de la Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres el coste para el público era de tres millones de pesetas, distribuidos en la siguiente forma: 2.540.000, Empresa, y 108.000 para el Ayuntamiento.

Con el nuevo reglamento el coste será anualmente de 2.387.300 pesetas, con la distribución siguiente: Empresa, 2.029.000; Ayuntamiento, 258.300.

Comparando los datos mencionados, resulta que con el nuevo reglamento el cargo para el público será disminuido en 612.700 pesetas y los ingresos para el Ayuntamiento aumentados en 108.000, de las que deberá deducirse el coste de los enteros de beneficencia, que correrán a cargo del Ayuntamiento.

Por tanto, los servicios serán rebajados para el público en más de un 15 por 100.

**Los temblores de tierra**

**BARCELONA, 29.**—Con referencia al último movimiento sísmico, el director del Observatorio Fabra ha manifestado que la frecuencia con que se vienen registrando temblores de tierra no debe causar alarma alguna, ya que el foco no está cesando, ni mucho menos.

Seguramente—añadió—los temblores una falla geológica existente en el Ribagorza, la cual afecta a una faja del Pirineo catalán aragonés. Son secuencias sin importancia, de las que diariamente se registran un millón en los sismógrafos de todo el mundo.

**El señor Sala a Madrid**

**BARCELONA, 29.**—El domingo próximo saldrá para Madrid el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, quien se propone permanecer en la Corte tres o cuatro días, a fin de gestionar del marqués de Estella y de otros miembros del Directorio la solución de asuntos concernientes a la Mancomunidad.

### Centenales sobre el Banco de Barcelona

**BARCELONA, 29.**—El juez de primera instancia del distrito de la Audiencia ha firmado la sentencia del procedimiento que se celebró en enero último, en el que informaron los letrados señores Carlet y Bertrán y Musitu, por el Banco de Barcelona y la Compañía de Tranvías, respectivamente, basándose en el convenio que el Banco ofreció a sus acreedores perjudicados con la suspensión de pagos.

La parte dispositiva del auto dice así: «Fallo que, reponiendo el procedimiento de la providencia de 3 de noviembre de 1922 y declarando nulas todas las actuaciones posteriores, se ordene que en el término señalado en dicha providencia los interventores redacten el dictamen previsto en el artículo 8 de la ley de 22 de julio de dicho año, no excluyendo, al formular el balance definitivo, más créditos que aquellos en que se hubiera producido compensación de derecho andad.»

### La bandera del Somatén sevillano

**SEVILLA, 29.**—Esta mañana fué recibido en audiencia por su alteza la infanta doña Luisa el presidente del Somatén español de Sevilla, señor marqués de Tablantes, que fué a tratar con la augusta señora de la formación de la Junta de señoras que ha de encargarse de recaudar fondos para la bandera del Somatén de esta ciudad.

El comandante general de Somatenes de la segunda región, general Fernández Barreto, tiene el propósito de que la bendición y entrega de dicha bandera se verifique con ocasión de la estancia de los Reyes en Sevilla, en la primavera próxima.

**CORAC PEMARTIN**  
**J. Santamaría & Cia.—JEREZ**

### El asesino del Federal detenido en la frontera

**ORENSE, 29.**—En el rápido ascendente llegó, custodiado por la Policía de esta capital, José Fernández Vila, que fué detenido esta mañana en la frontera portuguesa, frente a la villa de Monzón.

Este individuo, apodado «Federal», es el autor del asesinato del «Federal» ocurrido en enero de 1919, y del que tanto se habló, por aquel entonces, con ocasión de su misteriosa desaparición de Madrid y el hallazgo del cadáver después.

La detención de este individuo constituye un triunfo para la Policía de Orense, y especialmente para su jefe, don Juan José Gómez Serrano, quien, desde hace dos meses, venía realizando activas pesquisas en este sentido.

Anteayer supo que el individuo a quien se buscaba se encontraba en la Guardia, de la provincia de Pontevedra, e inmediatamente salió para dicho punto, con varios agentes; pero cuando llegó, el perseguido se había introducido en Portugal.

Entonces, puesto el habla con la Policía portuguesa, para evitar trámites dilatorios, logró que ésta expulsara por indebidamente al «Federal», y al hacerlo hoy, y cuando dicho sujeto atravesaba el Miño por Monzón, los agentes se echaron sobre él, deteniéndolo.

El individuo no opuso la menor resistencia. Solamente, al ser maniatado, exclamó: «¿Si yo hubiera sabido esto, me habría ahorcado.»

La llegada del detenido a Orense ha constituido un acontecimiento. Durante todo el día se agrupa el público, comentando el hecho, frente a la Inspección de Vigilancia.

Instruías las primeras diligencias, será puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

### Fábrica corchotaponera incendiada en Arbudia

**BARCELONA, 29.**—Se ha recibido noticia de Gerona dando cuenta de que en el pueblo de Arbudia se ha incendiado una fábrica corchotaponera, propiedad de don Manuel Planas Rovira, quedando destruidos el edificio y toda la maquinaria.

Las pérdidas se calculan en unas 60.000 pesetas.

### Prácticas militares en Paterna

Un banquete al general Weyler

**VALENCIA, 29.**—A las diez de la mañana salió en tren especial el general Weyler, acompañado de numerosos generales, con dirección a Paterna, dirigiéndose honores, a llegar una hora del octavo de Artillería.

En automóviles marcharon al campo de tiro del campamento, donde ya se hallaban formadas las fuerzas siguientes: Zapadores Minadores, Telégrafos, Radiotelegrafos, Almirante, Aerostación y Centro Electroacústico, mandadas todas por el general Avilés, alcalde de Valencia.

A presencia del general Weyler y los generales fué construido sobre el barranco de Paterna un puente de tablas y fué montado todo de estilo inglés. Hicieronse también interesantes pruebas con gases fumígenos. En las prácticas de radiotelegrafía fué transmitido el siguiente despacho a Carabanchel: «Capitán general Weyler con generales, jefes y oficiales presentes en el curso de conferencias de Valencia, saludan al presidente del Directorio y le ruegan transmitir el saludo a su majestad el Rey.»

En vistado del fuerte viento se suspendió la elevación del globo libre. A las doce y media regresaron a Valencia, y a las dos se celebró en el Palacio Hotel un banquete en honor de Weyler y generales forasteros. Asistieron 150 jefes y oficiales. Al desahorbar el champán se levantó el general Avilés, pronunciando elocuentes frases. Hizo resaltar la importancia de las maniobras, la unidad en los acuerdos de carácter doctrinal y la compensación existente en el Ejército. Dadió grandes elogios a la labor del Estado Mayor Central, y dijo que estando reunidos representantes de todas las Armas suplicaba al Gobierno, «los que os señamos espaldas—dijo—somos una continuación de él, y bien puede decirse que hoy Ejército y Gobierno son una sola cosa, España, que se siente por ello redimida, tributa rendido testimonio de gratitud a Valencia, que ha acogido fraternalmente a las tropas.»

Terminó brindando por España, por el Rey y por Weyler, que es el compendio de la vida militar contemporánea.

Seguidamente el general Weyler dijo que la alta jerarquía que ocupa en el Ejército no le debe a sus merecimientos, sino a la ayuda que siempre le prestaron jefes, oficiales y clases de tropas. Muestra su satisfacción por los trabajos realizados y elogio grandemente al general Avilés, a quien tuvo a su orden en el Estado Mayor Central, y donde realizó tan intensa labor que puede decirse que a él se debe todo. Terminó dando las gracias a todos y vitoreando a España, al Rey y a la ciencia militar.

Después del banquete el general Weyler marchó a Capitana general, desde cuyos balcones presencié el desfile de las tropas de Ingenieros.

Esta noche una sección de Ingenieros estuvo practicando ejercicios con grande reflectores montados en la gloria; en el aparterreo, y junto a la estatua del rey don Jaime, fué montada una batería, que prestaba luz a 640 bombillas colocadas en los árboles.

Mañana se elevarán en un globo libre dos oficiales de Ingenieros, y por la tarde, en el teatro Apolo, se proyectarán las fotografías obtenidas para el Estado Mayor Central.

### Menéndez Pidal doctor "honoris causa" de la U. de Tubinga

El embajador de Alemania en Madrid ha visitado a don Ramón Menéndez Pidal para hacerle entrega del título de doctor honoris causa que ha otorgado al ilustre español la Universidad de Tubinga.

Le hizo entrega también de un diploma que dice: «La Facultad de Filosofía de la Universidad de Eberhard-Karl, de Tubinga, otorga el título de doctor honoris causa a don Ramón Menéndez Pidal, de Madrid, eminente investigador de la historia de la Lengua y de la Epica medieval de su país, iniciador y maestro insigne de los estudios de Filología románica en España. En testimonio de lo cual se extiende este diploma, suscrito por el conde y el decaano, y provisto del sello de la Facultad.—Tubinga, 20 de marzo de 1923.—El canciller, Rümelin.—El decaano, Schneider.»

### El decreto sobre ampliación de viviendas

Más de 500 propietarios han presentado instancia para acrecer a sus beneficios.

Han manifestado en la Presidencia del Directorio que más de 500 propietarios de casas de diversas provincias han presentado instancia para acrecer a los beneficios del real decreto sobre ampliación de viviendas.

### LA CAUSA DE TIZZA

Ayer se dió lectura y fué firmada la sentencia recaída en la causa por el conyove Tizza.

Se aplica en ella el caso segundo del artículo 277 del Código de Justicia militar, y es, como ya se ha dicho, absolutoria para el general Cevalcanti, con todos los pronunciamientos favorables, y respecto a los otros tres procesados, se les toma en consideración las atenuantes del artículo 173, en el que se puntualiza cuando no hay perjuicio de guerra, y se declara que los son aplicables las penalidades señaladas en los artículos 172, 180, 181 y 193, que tratan de las penas y de la suspensión de empleo y sueldo e inhabilitación para los ascensos que durante el tiempo de su condena pudieran corresponderles.

### Nuevo uniforme para los guardias de carruajes

A las nueve de la mañana de hoy el alcalde, acompañado del delegado de Carruajes, señor López Doriga, y de los jefes de la Guardia municipal, don Pedro Alfonso Trejo y don Antonio Martín, pasará a las órdenes de la Inspección de Carruajes a las 8 y 9 de la mañana, con motivo de haberse dotado de nuevo uniforme. En el nuevo traje la peliza ha sido sustituida por una levita, la gorra por un casco y el pantalón con polainas por un pantalón largo. Esta indumentaria empezarán a usarla desde mañana.

### Esta tarde, homenaje a Benavente

La sesión que es la cinco de la tarde de hoy se celebrará en el Ayuntamiento, en homenaje a don Jacinto Benavente, será presidida por el Rey, que impondrá al homenajeado las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.

También le será entregada la placa artística que le dedica el Ayuntamiento con el nombramiento de hijo predilecto de Madrid.

### Se aprueba la Memoria sobre Mancomunidad

Bajo la presidencia del señor Salcedo-Bermellio, se reunió ayer, a las once y cuarto, en sesión ordinaria la Diputación provincial.

Puesta a segunda votación la Memoria sobre Mancomunidad para desahocar el empuje de la sesión anterior, fué aprobada por 17 votos contra nueve.

Quedó enterada la Corporación de la real orden de Gobernación sobre la fachada del antiguo Hospicio, y se acordó que conste en acta un voto de gracias para los señores marqués de Estella, general Martínez Anido, duque de Tetuán y general Nouvilas.

El señor Guitarte pidió que una vez tasada la fachada del antiguo Hospicio y la faja de terreno que ocupa, se dé un plazo de opción lo más largo posible al Estado y al Ayuntamiento, para que puedan quedarse con ello y salvar en su propiedad el monumento. Así se propondrá a la respectiva Comisión.

Quedó enterada la Diputación de haber sido concedido por Gobernación un crédito de 15.000 pesetas para terminar las obras del pabellón que se está construyendo en el asilo de San José.

Queda asimismo enterada de otras reales órdenes, entre ellas la aprobatoria de su presupuesto extraordinario.

El señor Mamolar pidió que para emprezar a dar cumplimiento al acuerdo de abrir expediente para depurar las responsabilidades que puedan derivarse contra cuantos han sido o son empleados del Hospicio desde su traslado a Aranjuez, se proceda al nombramiento de un diputado juez instructor.

Se nombró al visitador, que es el general Lao.

A las doce se evantó la sesión.

### FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisioneros a don Celestino Fernández Bernabé.

Jubilando a su instancia a don Alvaro Rieppérez de la Fuente, jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisioneros.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Castellana a favor de doña María Isabel Ruiz de Arana y Fontagud, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marquesa de Brea, a favor de don José Ruiz de Arana y Fontagud, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Nombrando Canónigo de Ceuta a don Pablo de Pablos Duque.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que cosen en el cargo de consejeros del servicio Geográfico los señores que se indican.

Nombrando consejeros del servicio Geográfico los señores que se mencionan.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, con pago de cuota reducida, a don Estanislao de Uguijo y Ussa, marqués de Urquijo, por su conducta patriótica, puesta de manifiesto con ocasión de los hechos sucesos ocurridos en Melilla en el año 1921.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Rafael Sierra León, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la libertad condicional a quince reclusos sentenciados por los tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Idem la libertad condicional al conserje en el Penitenciario militar de Mahón, Fulgencio Rodríguez Fernández, guardia civil que fué del 12 tercio de dicho Instituto y que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva don José de Arana Merlo, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras de la carretera de Dar-Drius-Bufarub-Tazerit y construcción del ramal de Bufarub a Azib de Midar.

Idem al ministerio de la Guerra para que por el Archivo facultativo y Museo de Artillería se adquieran de la Sociedad «Danaukskriftif Sindska» de Copenhague (Dinamarca), 10 fusiles ametralladores Mads para Infantería, con resacas, accesorios y dos juegos de equipos especiales.

Idem al ídem para que por el Archivo facultativo y Museo de Artillería se adquieran de la Sociedad Schneider y Compañía diez mil espaldas de botones para granada rompedora de diez con cinco centímetros.

Idem al ídem para que por el servicio de Aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de 400.000 cartuchos ordinarios y cien mil trazadores para ametralladoras «Dargé» y «Vickers».

Idem al depósito de rezar y donas de la séptima zona pecuaria para la celebración de un concurso de arriendo de las 1.986 hectáreas de terreno para pasto y labor que necesita.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Juan García Aldava y Mancho.

Idem igual condecoración al general de brigada don Daniel Manóu Miguel.

Idem ídem ídem al sáulder general de Ejército don José Muñoz Repiso y Vázquez.

Propinando para los mandos de la 14 subinspección (Gerona) y tercera subinspección (Alicante) a los coronales de Carabineros don Julio García Oll y don Luis de Closser Llanos, respectivamente, y para el de la Comandancia de Almería al teniente coronel de dicho Cuerpo don Enrique Arias Sánchez.

Idem la concesión del empleo superior inmediato en sus respectivas escalas, al capitán de Infantería don Rafael Santa Pau Ballester y teniente de la misma Arma don Fernando Herreros de Tejada y Francia, por méritos contraídos en operaciones de campaña en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Idem la concesión de cruces del Mérito Militar con distintivo rojo de la clase correspondiente, según el empleo, a un jefe y 50 oficiales del Tercio de Extranjeros.

Idem la concesión de la Medalla de Sufreimientos por la Patria, poseída, a un jefe y diez oficiales, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado, en Marruecos.

Idem la rectificación de la pensión anexa a la Medalla de Sufreimientos por la Patria, asignada al teniente de Infantería, hoy capitán, don Celestino Blanco Borré.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Estado Mayor don Antonio Barroso y Sánchez Guerra.

### EL DIRECTORIO

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta las ocho y cuarto, y el general Vallés usó la palabra a los periodistas que el Consejo asoció de interés, porque, aunque asistieron los subsecretarios de Fomento, Instrucción pública y Marina, sólo dieron cuenta de expedientes de trámite.

El marqués de Estella dijo por la tarde en la Presidencia que había estado en la Casa de Campo, con su majestad el Rey, presenciando pruebas de varios tractores.

El presidente de la Diputación de Huelva, don Félix Andolf, ha visitado al presidente para someterle un proyecto que tiende a lograr la cancelación y compensación de las deudas de los Ayuntamientos con las Diputaciones y las de éstas con el Estado, como medio de que pueda constituirse la hacienda provincial, único modo de que las Diputaciones lleguen a cumplir sus fines.

El embajador de Italia dejó tarjeta al marqués de Magaz.

En el ministerio de la Guerra despachó el jefe del Directorio con los subsecretarios de Estado, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación.

### Nota entregada por la oficina de Información de la Presidencia

«Había llegado a ser intolerable el espectáculo de intererencia y profanación que ofrecía el cementerio de la Patriarcal.

Para terminar con el se dió el real orden de 25 de agosto último ordenando el traslado de los restos cadavéricos a los columbarios dispuestos por el Ayuntamiento de Madrid en la Necrópolis del Este. Se concedió el plazo de noventa días para oír reclamaciones y satisfacer las justas demandas de las familias que quisieran realizar el traslado de los restos de su pertenencia. Muy pocas han sido las reclamaciones suscitadas en el citado plazo, que expiró ayer; pero el subsecretario de Gobernación, haciéndose cargo de que puede haber familias que ignoren la existencia de la citada real orden, accede a prorrogar el plazo de las reclamaciones hasta el día 12 del mes de marzo, y pone además en conocimiento de los interesados que ha dictado las órdenes oportunas para que el Sacramental ordene los libros de registro a todas cuantas personas los mandan, en la inteligencia de que la conveniencia a esta orden será castigada con multa de 500 pesetas.»

### También facilitaron en la Presidencia el siguiente telegrama:

«VALENCIA, 29.—Presidente Directorio. El capitán general Weyler, con todos los generales, jefes y oficiales presentes en curso de conjunto de Ingenieros de Valencia, saludan presidente Directorio y le ruegan transmitir saludo a su majestad el Rey.

El presidente ha contestado en términos cariñosos, agradeciendo el saludo en nombre de su majestad y en suuyo.

### El fiscal del Consejo Supremo conferenció con varios generales del Directorio.

El señor Prast visitó al general Vallespino.

### Aviador militar lesionado

A consecuencia de un accidente de Aviación, ocurrido en el aeródromo de Getafó, resultó con lesiones de gravedad el capitán de Infantería señor Ros Miranda.

A las seis de la tarde, y tripulando un biplano «Bristol», inició la arriada, rodando el aparato sobre el terreno a gran velocidad, y a causa de un desnivel del terreno dió aquél un salto, precipitándose contra un talud de tierra.

Varios compañeros-aviadores condujeron al señor Ros al botiquín, donde fué debidamente atendido.

Dentro de la gravedad, el lesionado mejora lentamente.

### Sociedades y conferencias

#### ASOCIACION «MAGISTER»

Se ha celebrado el Circulo de Estudios semanal de la Asociación «Magister», de normalistas católicos.

Se dió cuenta de las actualidades de la semana en el aspecto profesional y de las revistas recibidas.

El normalista señor Triviño disertó con facilidad de palabras y copia de datos sobre «Diversos aspectos de la labor educativa del maestro», haciendo resaltar dicha labor desde el punto de vista religioso, patriótico y cívico.

En la discusión de este tema intervinieron para aclarar conceptos los alumnos señores Blanco, Bargas, Pina y Ruiz.

Hizo el resumen el presidente.

#### LA ESTUDIANINA MADRILEÑA

Para evitar confusiones o reclamaciones de cualquier clase, la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid hace constar que no tiene nada que ver con la estudiantina madrileña que ha salido ayer para Portugal, aun cuando en dicha estudiantina figuran, y ello le honra mucho, elementos de la Federación de Estudiantes Católicos.

#### DIVULGACION ARQUITECTONICA

Con gran entusiasmo ha acogido el selecto público que asiste a la serie de conferencias promovidas por el Comité local de la Junta organizadora de la próxima peregrinación hispanoamericana a Egipto, Tierra Santa y Roma, el ciclo de las conferencias al reverendo padre Francisco Naval, C. M. F., en el salón María Cristina.

El sabio académico de la Historia y Bellas Artes pronunció ayer la primera, sobre «Estilos arquitectónicos», auxiliado por el aparato de proyecciones.

Después de la exposición gráfica y metódica de los elementos arquitectónicos, dió a conocer las analogías y diferencias de los estilos bizantinos antiguos y de los cristianos; estudió la arquitectura típica del Cristianismo en la triple manifestación bizantina, románica y gótica, salpicando su disertación con curiosas noticias arqueológicas.

Examinó sobriamente el estilo pseudo-románico, que decía Lampérez, llamado Románico, en sus distintas fases (plateresco, churrigueresco, rococó, etcétera), y terminó su interesante conferencia haciendo notar que el estilo árabe y turco son derivaciones degeneradas del estilo cristiano.

#### PARA HOY

EXPOSICION DE SANIDAD.—Seis y media tarde, doctor Arquellada «Vestido y lecho del recién nacido».

ACADEMIA DE MEDICINA.—Seis y media tarde, sesión literaria, tomando en ella parte los doctores Codina, Marañón, Barajas y De Vives.

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.—Cinco y media tarde, don Aurelio González de Gregorio, «Nuestra política económica y los intereses generales».

INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señora Sarrañh, «El teatro de Molière».

FEDERACION UNIVERSITARIA HISPANOAMERICANA (Universidad Central).—Cinco y media tarde, asamblea general y conferencia de prensa, a las seis y media tarde, don Augusto Barcia.

SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES.—Después de la función, asamblea en el teatro Reina Victoria.

## Un colombiano insigne Muerte del hispanófilo señor Rivas

Acaba de fallecer en Roma don José María Rivas Groot, ilustre escritor colombiano. Ex ministro de Instrucción pública, plenipotenciario ante varias naciones europeas, fue ante todo un hombre de letras, cuyo fino ingenio hizo que su nombre figurara en primera fila entre los intelectuales de esta república. Poeta delicado, novelista y dramaturgo de consideración, crítico agudo, mereció que su obra «Parnaso Colombiano» fuera citada con grandes elogios por don Juan Valera en sus «Cartas americanas». Siguiendo la tradición de todas las grandes mentalidades colombianas, como su abuelo el historiador Groot, Rufino Cuervo, Miguel Antonio Caro y otros que aún viven, era Rivas Groot un ferviente amante de España y se enorgullecía de la sangre española que corría por sus venas. Este sentimiento de hispanismo llegó a ser tan hondo en él, que vino a convertirse en el rasgo saliente de su temperamento, hasta el extremo que originó un cambio radical en su vida. Y, en efecto, al llegar a los años de la madurez, empezó a dejar a un lado las actividades puramente literarias para dedicarse a trabajos de más empeño.

—Vivimos en momentos en los que se juega el porvenir de nuestra raza—me decía en cierta ocasión—. No podemos perder el tiempo en rimar versos preciosistas, ni en fingir argumentos de novelas a base de pequeños conflictos amorosos. Es preciso que todos los que sentimos la trascendencia que los actos de nuestra generación han de tener en el futuro contribuyamos con nuestro máximo esfuerzo a preparar este porvenir de engrandecimiento hispano. Es indispensable que pongamos nuestras manos a una labor útil y práctica, que contribuya a colocar a nuestra raza en el primer puesto entre todas las del mundo, como por su cultura, su importancia y su tradición le corresponde.

Tomando esta idea como punto de partida, buscó un camino en el que poder emplear su ingenio con provecho para su patria y su raza, y pronto se orientó definitivamente hacia la historia. Comprendiendo que uno de los males más graves de nuestro estado actual es la falta de confianza en nosotros mismos, pensó que para combatirlo, nada más adecuado que difundir el estudio y el conocimiento de nuestra historia, la más rica en proezas, la más pródiga en grandes hombres y en acciones increíbles.

—La historia de España—decía—debe escribirse para los americanos. Es ella tan grande, que para escribirse se necesita del esfuerzo combinado de las 20 naciones que le deben la vida. Debemos escribir la historia de España para los americanos, porque sólo nosotros podemos darnos cuenta exacta de lo que supone aquel esfuerzo gigantesco, por el cual, al hacernos independientes, nos encontramos con 18 naciones perfectamente civilizadas, que nada tenían que envidiar en aquella época a las más viejas naciones del mundo.

Decidió a poner en práctica sus intenciones, pasó a España y se dedicó a estudiar con entusiasmo la labor de España en Colombia, cuando ésta se llamaba aún Nueva Granada y era uno de los más prósperos florones de la corona de nuestros Monarcas. Junto con algunos distinguidos historiadores españoles como el conde de Cedillo, el señor Ballesteros y otros, ideó y fundó la Sociedad de Historia Hispanoamericana, bajo los auspicios alentadores de don Alfonso XIII siempre atento a proteger toda iniciativa patriótica. Uno de los primeros volúmenes de esta publicación fue el titulado «El Nuevo Reino de Granada», escrito por don Jerónimo Becker y don José María Rivas Groot, con gran copia de documentos inéditos y que arroja nueva luz y da a conocer múltiples sucesos hasta ahora desconocidos de la época de la fundación de este virreinato. Desgraciadamente, esta obra, que prometía ser un monumento definitivo, elevado a la colonización española en esta región de América, ha quedado troncado por la muerte que prematuramente se ha llevado a Rivas Groot en pleno vigor, y cuando sus energías y su capacidad permitían esperar de él más grandes cosas. Confiamos, sin embargo, en que no faltarán quienes continúen la labor que él dejó empezada.

Pocos días antes de partir para Roma, donde le aguardaba la que a todos nos ha de amortajar, me decía, comentando el mucho trabajo que le quedaba por hacer:

—No basta la vida de un hombre para acabar una historia minuciosa y completa de una nación, aun cuando ésta

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

## Ultimo concierto de la Orquesta Filarmónica

El pasado miércoles se despidió el insigne director Sergio Kussewitzky de la Orquesta Filarmónica en un ensayo preparatorio del concierto de ayer. Ensayó el mérito de la Orquesta, que en todo momento fue fiel traductora de su pensamiento, y ponderó, en términos entusiastas, la gran labor de Pérez Casas, al crear y adiestrar esta corporación artística, hasta colocarla a la altura en que hoy se encuentra. A su petición se ejecutaron tres tiempos de la «Suite murciana», de Pérez Casas, una de las pocas obras modernas españolas que permanecerán, y quedó sencillamente encantado y a la par extrañado de que tan hermosas obras no forme parte del repertorio de las grandes orquestas mundiales.

Kussewitzky, ya satisfechísimo del público de Madrid, que de las colofones de aplausos y de elogios. Dice que volverá, no sabe cuándo, pues ahora emprende un largo viaje artístico por América; pero volverá, pues no puede ni quiere olvidar el acogimiento cariñoso que aquí ha recibido.

Vaya con Dios el eminente artista, y esté persuadido de que también nuestro público guarda de él el grato recuerdo.

En el programa de ayer figuraba el nombre de Fernando de la Vía, con su evocación sinfónica «Covadonga». No son las obras de este autor de las que más frecuentemente se tocan, ni de las que reciben más fervoroso aplauso de la masa; artista luchador y de una sinceridad valiente, jamás transigió con lo que no forme parte de su credo artístico, aunque sepa que ese camino es el más espinoso y duro para conseguir triunfar; ve el arte muy en grande, y siempre acusa el santo anhelo de crear obras que no tengan ningún punto de contacto con lo vulgar y corriente. Bajo una apariencia de producción un fondo de arte noble y elevado, que si no es vitalizado por los que hasta él penetran. De espíritu abierto a todos los avances de la técnica, su criterio artístico es de los más amplios y al mismo tiempo de los más equilibrados que conozco; esta es, a grandes rasgos, la silueta musical de Fernando de la Vía, a quien no se le ha hecho una justicia que merezca.

Además de «Covadonga» se ejecutaron en este concierto, que era a beneficio de la Caja social de la Orquesta, la «Sheherazade», de Rimsky; el «Septimino», de Beethoven; el «Ave» de la suite en re, de Bach; y el «Nocturno» y «Danzas guerreras» de «El príncipe Igor», de Borodine.

Pérez Casas fué saludado a su salida y a la terminación del concierto con una estruendosa salva de aplausos; llevó todas las obras magistralmente, y los solistas de violín, clarinete, fagot y trompa demostraron lo mucho que valen; se repitieron dos números del «Septimino» y el «Ave».

Las ovaciones no cesaron en toda la tarde; el teatro, lleno de bote en bote; este fué el final de la temporada de conciertos de la Orquesta Filarmónica, que ha ganado este año un lauro más en su glorioso historial.

## Y. ARREGUI

Sea tan joven como Colombia. Sería preciso crear una escuela de historiadores, que se fueran sucediendo unos a otros, de modo que la muerte de uno no interrumpiera su obra. Esta escuela debería fundarse en Madrid, porque allí es donde se encuentran los documentos que permitirán a los países americanos escribir su historia. Habría que conseguir que cada uno de ellos crease penesiones para tres o cuatro de sus historiadores como objeto de que fueran a España a buscar en sus archivos el material histórico para sus historias respectivas. De esta manera se reunirían en Madrid varias decenas de historiadores que, trabajando de acuerdo, llegarían poco a poco a escribir esa historia de España, que tanta falta nos hace. Claro es que el principal beneficiado de esta labor sería España, y por lo tanto, a su gobierno le corresponde tomar la iniciativa en este asunto y pasar la invitación correspondiente a todos los países hermanos.

Bella idea ésta que, sin duda, Rivas Groot se hubiera esforzado en llevar a la práctica, si hubiera tenido tiempo. Nada mejor podría hacer España para corresponder al cariño que le tenía este ilustre hispanoamericano que adoptar su iniciativa y ponerla en ejecución, y podemos estar seguros que así lo hará, si estas líneas llegan a conocimiento de las personas inteligentes que dirigen la Sección de Relaciones Culturales del ministerio de Estado. Pérdida irreparable la que hemos sufrido con la muerte de este insigne escritor, honra no sólo de Colombia, sino de todos los que hablan el dulce idioma de Castilla.

J. DE OSINAGA

Bogotá, enero de 1924.

## Una fiesta que se celebra desde hace 200 años

### Los maceros festejan hoy a su Patrono el Ángel de la Guardia

En 1605 se fundó la Cofradía

Hoy se celebra en la iglesia del Carmen una función religiosa que los maceros, porteros y ordenanzas del Ayuntamiento dedican anualmente a su titular el Santo Ángel de la Guardia.

La Cofradía y la imagen tienen una tradición antigua y piadosa. Los datos que existen en los archivos municipales consiguen que el 25 de julio de 1605 fundaron los maceros y porteros de la villa y corte una Cofradía titulada del Ángel de la Guardia, cuyo santuario instalaron en la ermita del Cristo del Camino, erigida donde hoy está la Puerta del Ángel, que da acceso a la Casa de Campo por la carretera de Extremadura.

La imagen del Santo Ángel fué sacada por unos herejes extranjeros de la antigua Puerta de Guadalajara, donde se guardaba en 1564. Los profanos de la transportaron a un olivar próximo, y allí, después de azotarla con ramales, la sacaron a un árbol y la hicieron pedazos a golpes de palo.

Cuando a la mañana siguiente se supo el sacrilegio, conviniéronse los ánimos de los vecinos de la villa, particularmente de los religiosos de Atocha, y llegado el caso a conocimiento del rey Felipe II, deplorado de tal modo, que ordenó a la Corte que vistiese de luto. Noticiado el Monarca de que los religiosos de Atocha habían hallado los pedruzcos de la imagen, con este motivo se celebró una grandiosa procesión, en la que fué llevado el Santo desde el sitio en que lo dejaron los herejes, al referido convento de Atocha. Asistió a la ceremonia toda la real familia.

En el convento permaneció la imagen treinta y tres años, hasta que se reconstruyó la ermita, a expensas de las limosnas ofrecidas por el Rey y los devotos del Santo. Para este fin se organizó otra procesión, en la que fué trasladado de la imagen el Arzobispo de Toledo.

Permaneció la imagen en la ermita del Cristo del Camino, que se llamó en adelante del Ángel de la Guardia, hasta 1768.

Los maceros de la villa, que tan fervoroso culto rendían a su Patrono, decidieron que tuviera templo propio, y lograron que quedase instalado en la capilla del Cristo de la Olla, consagrada desde hace muchos años a San Blas en el casco de Atocha.

Las tropas napoleónicas saquearon en 1810 la ermita y la despojaron de cuantas alhajas y objetos útiles y valiosos contenía. Llegaron hasta arrojar la imagen al arroyo. Pero los maceros audieron, con exposición de sus vidas, formaron un cuerpo de guardia en la ermita, y a fuerza de súplicas y ruegos, consiguieron que el general Paris, jefe de las ciudades tropas, respetase la imagen.

Hace ya unos cincuenta años, aproximadamente, se trasladó la imagen al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año 1911, fecha en que los cofrades, por mediación del sacerdote don Antonio Menes, que nunca se apartó del templo de San Jerónimo, trasladaron a la capilla del Colegio de San Ildefonso, que se levantaba entonces en la carrera de San Francisco. Poco después la llevaron al templo de San Jerónimo, colocándola en uno de los altares de la derecha, según se entra por la puerta principal. Aquí se mantuvo hasta el año

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

## Rehabilitaciones

En el condado de Cantillana y en el marquesado de Brenes, respectivamente, a favor de la señorita María Isabel y de don José Ruiz de Arana y Fontagud, hijos de los marqueses de Castromonte, que tan estimados son en la sociedad aristocrática.

## Concesión

Su majestad el Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a don Meuricio López Roberto y Terry, casado con doña Angeles Muñirio y Beruete, marquesa de Torrehermosa, y padre de doña Angeles y de don Fermín.

## Viajeros

Ha marchado a Larache, en donde pasará una semana el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea.

—Han salido: para Montecarlo, los marqueses de Cortina y su sobrina, la señorita Margarita Agullar y Gómez Acebo; para Valencia, don Pascual Flores, y para Infantes, los duques de San Fernando de Quiroga.

## Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Málaga, la condesa de los Gaitanes, y de Bilbao, la condesa viuda de Catres y el marqués de Baniá.

## Cacería

A la que ha tenido lugar en «Los Arenales», posesión de los condes de la Maza y Frigüiana, han concurrido el duque del Arco, el marqués de Villar del Tajo, los condes de Elda y Campo Rey y los señores La Barrera, Sánchez Ibarquén y Mora.

## Petición de mano

Ha sido pedida por don Antonio Carralero, párroco de Nuestra Señora de Covadonga, para su sobrino, don Domingo Estévez Dueñas, la mano de la bellísima señorita Julia Martínez Sánchez.

## La boda se celebrará en breve.

## Alumbramiento

La consorte de don Tomás E. Spencer ha dado a luz con felicidad una niña.

## Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

El paciente cuenta setenta y seis años de edad.

Las listas puestas en la portería de su casa, calle de Zorrilla, número 11, vense cubiertas de firmas conocidas.

## Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el marqués de Cobo de la Torre.

—En Sevilla ha dejado de existir don Antonio Espinosa de los Monteros y Prieto. Enviamos sentido pésame a los deudos de los difuntos.

## El Abate FARRA.

Enfermo

El general don Angel Aznar sufre un ataque de uremia.

# NOTICIAS

## BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.

—Va mejorando el tiempo en España; pero la temperatura continúa baja, principalmente en la zona central.

**DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.**—Barómetro, 76; humedad, 47; velocidad del viento en kilómetros por hora, 84; recorrido total en las veinticuatro horas, 818. Temperatura: máxima, 10,6; mínima, 5,3; media, 8,2. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 29,1; precipitación acuosa, 0,0.

## CONSERVAS TREVIJANO

Primera marca española

## UN TERREMOTO EN LISBOA.

—El Observatorio Central del infante don Luis, de Lisboa, comunica que el movimiento sísmico que se dejó sentir en esta capital el día 26 del pasado febrero duró seis minutos y dos segundos.

El fenómeno, que produjo en el centro de la población cierto pánico, pasó desapercibido en los alrededores, siendo en Cascaes donde revistió mayor intensidad. No hubo daños materiales.

## ¿Que pasatiempo mejor puede haber al despertarse,

que unas gotas de Licor del Polo para enjuagarse?

## MASA CORAL DE MADRID.

—Esta Sociedad artística intensifica actualmente sus trabajos de ensayo para los conciertos de primavera, y cuyo atractivo mayor consistirá en el extraordinario que para solemnizar el centenario de su estreno en Viena, interpretará la «Novena sinfonía», con coros, de Beethoven.

En Semana Santa dará a conocer las «Siete palabras», de Haydn.

Otro de los conciertos será integrado por una colección de cancos populares del «folk-love» universal, que el maestro Benedito prepara cuidadosamente.

## La garantía de las buenas mantecas en pastillas la encontrará el público consumidor

exigiendo las de ANGEL ARIAS, OVIEDO, que llevan fecha de fabricación, lo que garantiza la frescura del género.

## INDUSTRIAL HULTADO.

—Como reincidente se le ha impuesto a don Ceferino Parrondo, dueño de la carbonaria situada en la calle de Almansa, número 11, la multa de 2.800 pesetas y cierre del establecimiento durante quince días.

## DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las

siguientes de COINCIDE curan radicalmente los cálculos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración de Bañadero, Muelle, 36, Santander.

## EL SERVICIO AEREO INGLESE.

—Según las cifras oficiales publicadas en Londres, los aviones que hacen el servicio entre Croydon y el Continente, han transportado en el año último 16.396 viajeros y 1.800 toneladas de mercancías.

Los aviones británicos empleados en los servicios comerciales han recorrido un total de 243.000 millas en dicho año, es decir, 38 veces la vuelta al mundo.

## Santorial y cultos

DÍA 1 de marzo.—Santos Hermulano a Hicno, Obispo y mártir; Rosendo, Albino y Sulborto, Obispo; Santos Antonia y Eudocio, mártires, y el beato Miguel Carballo, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de Santa María en estado, con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna.—Cor Jesu.

Ave María.—A las once, misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres, coetada por doña Isabel Fernández.

Cuarenta Horas.—En el oratorio del Caballero de Gracia.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia (P.); de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Oratorio del Caballero de Gracia.—(Cuarenta Horas).—A las once, exposición de Su Divina Majestad, a las ocho y media, comunión general; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media, estación, canto Rosario y ejercicio de desagravios, predicando el señor Fernández Lataza y reserva.

\*\*\*

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

# Vuelca un "auto" de viajeros

## Resultan nueve heridos

En el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura volcó ayer tarde el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Madrid y Casavieja, a causa de haberse roto al coche una de las tuercas de dirección. En el accidente resultaron nueve viajeros heridos, dos de ellos de carácter grave.

De una finca próxima al lugar donde ocurrió el suceso salieron varias personas que se precipitaron a socorrer a los heridos, los que, una vez sacados del interior del vehículo, fueron llevados a la Casa de Socorro que el Ayuntamiento de Carabanchel sostiene en la carretera de Extremadura.

Se les apreciaron: lesiones de carácter grave a María Sanguar Rodríguez, de cuarenta y tres años, y a Manuel Martín Rollón, de veintidós; de pronóstico reservado a Regino López Moreno, de cincuenta y tres años; a Rufino Sánchez Martín, de veinticinco; y a José Alfara Segura, de veinticinco, y levas a Julio Izquierdo Suárez, de veintuno; a Severiana Jara, de cuarenta y cinco; a Eufemia Carrasco Moreno, de veinticuatro, y a la niña de cuatro meses Dolores Lozano Carrasco.

El chófer, David Muñoz Díaz, que resultó ileso, fue puesto a disposición del juez de Getafe, a quien corresponde la causa.

# Tres multas por exceso de velocidad

Por el gobernador civil han sido multados con mil pesetas cada uno, por llevar sus automóviles excesiva velocidad, el barón de Velle, don Andrés Crespo, y don Rafael Cossío.

# Oposiciones y concursos

## JUDICATURA

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura los opositores números 165, 166 y 167, que, respectivamente, alcanzaron la puntuación de 47,33, 29,81 y 47.

# Los veterinarios muertos en Anual

## Una lápida en la Escuela de Veterinaria

En la Escuela de Veterinaria se descubrió, con asistencia del subsecretario de la Guerra, general Bernabé de Castro; rector de la Universidad, señor Carrasco, y del alcalde de Madrid, la lápida que el director y Claustro de profesores dedican a la memoria de los veterinarios militares muertos en Anual. La inscripción dice así: «A los veterinarios militares don Tomás López Sánchez, don Enrique Ortiz, don Luis del Valle, don Eduardo Caballero y don Vidal Platón, muertos heroicamente en Melilla en julio de 1921, como homenaje de gratitud y admiración de la Veterinaria Española.»

Los señores Gordon, Bernabé de Castro y Vidas hicieron uso de la palabra, dedicando un sentido recuerdo a las víctimas, cuyo heroísmo se conmemoraba.

# DA A LUZ EN LA CALLE

## Un caballero cede su automóvil para llevar a la parturienta

Frente al número 18 de la calle de Alfonso XII se sintió ayer repentinamente enferma una pobre mujer, que iba acompañada de una niña de corta edad.

Movidos a compasión y a cristiana caridad, acudieron a socorrerla don Jesús Barriero, somatenista; don Eduardo Arnero, curial; los empleados del Ayuntamiento don Matías Alvarez, don Antonio Martínez y don Angel Relaño y la esposa de uno de ellos, quienes llegaron a tiempo de que la desgraciada mujer daba a luz una niña.

Trataron de hacerla pasar al portal; mas como no encontraron atenciones y facilidades por parte de los porteros, se dispusieron a utilizar un coche de punto. En aquel momento un caballero que ocupaba un automóvil, y que se negó a dar su nombre, apesade del carruaje, en el que la parturienta fué conducida a la Casa de Socorro, desde donde, luego de asistida, pasó al Hospital General, en el que ocupa la cama número 17 de la sala séptima.

La infeliz se llama María Viana Palazuelo, y tiene su albergue en las chozas del Puente de Vallecas.

# Banquete a un pintor

En el restorán Molinero se celebró anoche el banquete con que los numerosos amigos y admiradores del joven pintor Adolfo Pelayo festejaban el éxito que ha obtenido en su reciente Exposición del Palacio de Bibliotecas y Museos.

Al agasajo asistieron muchísimos amigos de Adolfo Pelayo, entre los que figuraban literatos, artistas y periodistas.

El señor Benilla San Martín ofreció el homenaje, y a continuación, hablaron el doctor César Jurados, don Marciano Zurita, don Antonio Lezama y don Francisco Gómez Hidalgo.

El agasajo dió las gracias con sentidas frases. Entre las muchas adhesiones leídas figuraban las de don Mariano Benlliure, don Manuel Bueno y general Castro.

El ilustre poeta don Marciano Zurita dió lectura a varios admirables sonetos del padre del festejado, que fueron recibidos con grandes aplausos.

# ESPECTÁCULOS

## PARA HOY

REAL.—9,30, La favorita.

ESPAÑOL.—10,15, Los millones de Monty.

PRINCESS.—6 y 10, La jaula de la leona.

COMEDIA.—10,30, Su desconocida esposa.

ESLAVA.—6, Angela María y Los milagros del General.—10,30, El cabaret de los peñeros.

CENTRO.—5 y 10,30, El inmortal Genovés.

LARA.—6, La casa de la Troja.—10, Mi hermano y yo (estreno).

REV ALFONSO.—6,30 y 10,30, El talento de mi mujer.

INFANTA ISABEL.—6,15, La cocina final.—10,15, El día.

APOLLO.—6 y 10,15, Arco iris.

CORICO.—6,30, La noche en el alma.—10,30, La entrada.

LATINA.—6 y 10,15, Pío Masadini.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

\*\*\*

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

# COTIZACIONES DE BOLSA

## MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,00; E, 71; D, 71,20; C, 71,25; B, 71,30; A, 71,30; G y H, 71,30; Diferentes, 71,30.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,80; E, 86,85; D, 87,50; C, 87,65; B, 87,75; A, 87,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes, 90,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95,20; C, 95,30; B, 95,30; A, 95,30.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 95,15; E, 95,15; D, 95; C, 95,15; B, 95,20; A, 95,15; Diferentes, 95.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,80; B, 101,75 (enero); serie A, 101,40; B, 101,05 (noviembre); serie A, 101,70; B, 101,05 (octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84,50; Villa Madrid (1916), 88.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80,50; ídem 5 por 100, 100,90; ídem 6 por 100, 108,50; cédulas argentinas, 2,65.

Acciones.—Banco de España, 560; Hispano Americano, 166; Español Crédito, 148; Río de la Plata, 77; ídem fin próximo, 78; Tabacos, 248; Pénix, 278; Asiduar (preferente), 79; ídem (ordinaria), fin próximo, 80; Altos Hornos, 126; Felguera, 52; ídem fin próximo, 52; Electro, A, 92; B, 90; Unión Eléctrica Madrid, 92; Norcas, 815; fin próximo, 817; Los Guindos, 93; M. Z. A., 313; fin corriente, 812,50; fin próximo, 813,75; Tranvías, 92,50; ídem fin corriente, 93; Chade, B, 521; Explosivos, 358.

Obligaciones.—Azuacera (bonos), 99,50; Compañía Naval (bonos), 97; Unión Eléctrica 6 por 100, 102; ídem 5 por 100, 90; Alicante, primera, 286,75; ídem segunda, 360; ídem F, 87,50; ídem G, 101,40; Nortés, primera, 66; ídem 6 por 100, 65,50; ídem 6 por 100, 103,90; Especiales Pamplona, 64,75; Peñarroya, 100; Metropolitano, 5 por 100, 93; Gas Madrid, 109,25; Trastáctica (1922), 107; Asturiana, 103.

Moneda extranjera.—Francos, 33,20; ídem belgas, 28,75; libras, 34,10; dólar, 7,905; líras, 84,25; (no oficiales); francos suizos, 137,50; escudo portugués, 0,26; peso argentino, 2,69; florín, 2,955.

## BILBAO

Altos Hornos, 125; Felguera, 52; Explosivos, 355; Resinera, 262; Papelera, 76; Banco de Bilbao, 166; Vizcaya, 1.380; Unión Minera, 590; Nervión, 550; Unión, 200; H. Ibérica, primera, 402; ídem segunda, 395.

## PARIS

Pesetas, 302; libras, 102,65; dólar, 23,92; coronas suecas, 62,75; ídem noruegas, 818; ídem austríacas, 84; ídem chilenas, 69,40; francos suizos, 415,25; ídem belgas, 86,20; florín, 8,92; Rintinto, 3,600; Río de la Plata, 285.

## LONDRES

Exterior, 67; pesetas, 34,075; francos, 102,65; ídem suizos, 24,85; ídem belgas, 110,87; dólar, 4,3025; líras, 99,81; coronas suecas, 16,47; ídem noruegas, 32,425; escudo portugués, 1,78; florín, 11,531; peso argentino, 43,25; ídem chileno, 42,50; cédulas argentinas, 39,50.

# LA "GACETA"

## SUMARIO DEL DIA 29

Estado.—(Cancillería).—Disponiendo que la Corte vista de luto durante dos semanas, mitad de rigoroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de su alteza real la archiduquesa duquesa de Gónoeva.

Presidencia.—Autorizando a la Dirección general del Tesoro público para sustituir el sorteo vigesimovotivo de cada año de la Lotería Nacional por otro especial de grandes premios, constando dicho sorteo de 45.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, y disponiendo que el producido líquido de dicho sorteo se divida en dos partes, para ser entregada una a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y la otra, por tercera parte, al Real Patronato para la Lucha Antituberculosa, a la entidad que el Gobierno designe para la extinción de la lepra y a la que igualmente determine que haya de cambiar el paladísimo.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho el título de marqués de Solana, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Sofía Ramírez y Marín del Valle.

Jubilando a don Francisco García Berdey, presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

Aprobando el gasto de 86.506 pesetas, importe de 972 toneladas de carbón Cardiff, adquirido por gestión directa en Oidiz con destino al cruceiro «Cataluña».

Ídem el gasto de 62.911,447 pesetas, importe de 699.271 kilogramos de carbón Cardiff, adquiridos por gestión directa en Santander, con destino al cruceiro «Reina Victoria Eugenia».

Nombrando vocal de la Comisión de Reformas de los Juven Penales y de Procedimientos de Marina a don Juan Bautista Arzar y Cabanas, viceministro de la Armada, consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Declarando en suspenso la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo 5.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, para la adquisición en Inglaterra de 7.500 toneladas de carbón Cardiff.

# J A B O N



**Polvos Antisépticos Calber**

**SON LOS ÚNICOS INIMITABLES PARA LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS Y PARA DESPUÉS DEL BAÑO**

**JABON CALBER**  
Se vende la pastilla a 1,25 en toda España.

# CALBER

**AGUJAS**  
Gustavo Weinhagen  
BARCELONA. NAPÓLES. 107

**MOLINOS**  
para mano o fuerza motriz.  
Para todos los usos. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 125. Bilbao.

**ANTIQUEDADES**  
COMPRA—VENTA  
Huertas 12. Teléfono 15-62 M.

**Tostadores**  
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 125. Bilbao.

**Lotería número 23**  
ARENAL. 22.—MADRID.  
Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos y del 12 de mayo, de 500 pesetas.

**Arca de caudales**  
Precios a competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 125. Bilbao.

## GRANDES REGALOS

A nuestra clientela los días 1 y 3 de marzo consistentes en un magnífico corte de vestido para señora o un estupendo corte de bata, a elegir.

**Somos los únicos**

que además de vender géneros por la mitad de su valor, regalamos todos los meses 30.000 pesetas a nuestra clientela. Especialidad en géneros para Comunidades religiosas.

### Sección de Señoras

Gran surtido en lanería y sedería a precios inverosímiles.

Visite nuestros Almacenes, ahorrará dinero y vestirá bien

Grandes Pañerías, Cooperativa de Fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Barcelona

INFANTAS, 8, y HORTALEZA, 26

## TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON TAP

### PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

# TOS

**ASMA** o sofocación  
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles asociados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

### Caramelos Pectorales Alemanes

al Gomenol

desinfectan el aparato respiratorio y curan toda clase de toses catarrales, bronquitis, asma, laringitis, etc.

de venta en todas las Farmacias y Droguerías

Precio: Ptas. 1'50

Laboratorio Hispano-Alemán—San Sebastián

## CARBONES BARATOS

CON SUPERIOR, SACO DE 40 KILOS, 5 PESETAS  
ANTRACITA SUPERIOR PARA COCINA, SACO 40 KILOS, 4 PESETAS  
FERRAZ, 56.—TELEFONO 13-08 J.

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR

### LAS PASTILLAS VALDA

son indispensables al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para QUIDAR los Congestivos, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Mentol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Anacar-Goma

### APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vajes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

## RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, dolores (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorroides, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

### "HISPANIA"

OFICINA GENERAL DE CONTRATACION DE FINCAS, Alcala, 16 (palacio del Banco de Bilbao). La más importante de España. CASAS, SOLARES, MINAS, DEHEIAS, ETC. HIPOTECAS (SOLO dentro del interés legal).

### VITICULTORES

Comprad el FILOSAL. Exito absoluto contra la filoxera. GRAN PREMIO en la Exposición de Milán de 1922. [Se acabó la filoxera]—APARTADO 7.091—MADRID

### CASA PRESA

Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Sostén-pecho ideal, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M.

### AGUA de BORINES

estómago, rinitis e infecciones gastrointestinales (tifoides). Remedio de las dolencias de la digestiva, higiénica y agradable.

### ESCOPEPETAS

EAUER & SOHN.—ALEMANIA VENTA EXCLUSIVA CASA MELILLA.—BARRQUILLO, 6 DUPLICADO

†

## Don Quintín María Arévalo

CONDE DE TRONCOSO  
ABOGADO Y EX DIPUTADO A CORTES

Falleció el día 2 de marzo de 1918

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hija, hijo político, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de marzo en la parroquia de San Jerónimo el Real y las que se celebren el mismo día 2 en las parroquias de Rueda, provincia de Valladolid, así como la que se diga todos los días 2 de cada mes en esta misma iglesia todo el año serán aplicadas por su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arceobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad-Rodrigo, que lo eran al ocurrir el fallecimiento, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

OPICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

### ABONOS

Desde conceder exclusiva para venta ABONOS INTEGRALIBER en cada distrito judicial. Proceso absoluto solvente. APARTADO 7.091—MADRID

### AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.—TELEFONO 2.788 M.

### EXTRACTOS ZURILAND

para preparar (leche y económicamente) flores, jarabes y pastillas. Precio del frasco, 1,50 De venta en droguerías. Se admiten representantes. Indir sin referencias. Dirigirse a J. M. RECALDE.—TENDERIA, 22—BILBAO

### Del 1 al 15 del corriente

GRANDES REBAJAS en lotes de olivas, aceitunas, pines, nueces, en aluminio extra.

### Anuncios breves y económicos

**ALMONEDAS**  
DIRECTOR Compañía extranjera, por traslado, liquida sus negocios, alhajas y joyas, relojes, cuadros, tapices, corinas, barcos, etc. etc. Agencia Católica. García de Paredes, 40.

**OPORTUNIDADES**  
SE FACILITAN empleos y oportunidades de trabajo, en todas las provincias. Agencia Católica. García de Paredes, 40.

**OPTICA**  
PARA conservar vista, cristales Puntal Zeiss. Casa Du. boso, optico-arenal, 21.

**VENTAS**  
PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de 4.000 pesetas. Facilidad de pago. Fuencarral, 55. Hazan.

**HOTEL** paseo Bosque, esquina, Modorra y Paniente, alojamiento decorado; super. precio, 4.250 pesetas; precio de 550.000 pesetas. Hay fotografías y plano. Angel Villanueva. Génova, 4; tres a cinco.

**COMPRA**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con presencia de 1920 a 1923 Cruz, 1. Madrid.

**COMPRA** papeletas Monte alhajas, dentadura. P. 2 a Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

**ESPECIFICOS**  
FORMIDA CERVO cura las dolencias ulceradas, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna.

**HUESPEDES**  
SACERDOTES, viáticos, matrimonios, viáticos. Penitencia particular católica. Silva, 22, tercera.

**PENSION** A Pérez. P. 6 y 8, primero. Espléndidas habitaciones. Cocina primer orden, baño, calefacción, ascensor. Precios módicos.

**PARA IMAGENES y ALTARES**, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valladolid. Teléfono interurbano 610

**BOLSA DEL TRABAJO**  
ENRIQUETA escultora, calle Delta, 14—segunda—

# PAGINA AGRICOLA

## El pan que consume Madrid

Para abastecer de harinas a la Corte anualmente se necesitaría un tren de 76 kilómetros de largo. Los pasteles que comen los madrileños

¿Cuánto pan consume Madrid? ¿Cuánta harina hace falta para fabricarlo? ¿Cuánta se emplea en otros usos? ¿Cómo se aprovisiona la Corte? Preguntas nada fáciles de contestar por carecer de estadísticas completas y oficiales. Según datos de algunos significativos harineros, el consumo diario de Madrid asciende a un total que oscila entre 29 y 30 vagones de harina diarios, de una carga de 10.000 kilogramos cada uno.

El comandante Baamonde, delegado de la Junta central de Abastos, nos ha facilitado interesantes informes, que, convenientemente estudiados, vienen a dar una cifra muy aproximada a la anterior.

### Un tren gigantesco

Madrid consume diariamente en la fabricación del pan común 22 vagones de harina, que a 10.000 kilogramos cada uno, hacen un total de 220.000 kilogramos.

De los pueblos inmediatos entran cada día 40.000 kilogramos de pan elaborados.

Las harinas de fuerza empleadas en el pan francés y otros especiales representan unos 20.000 kilogramos diarios.

Y, por último, para usos distintos de la panificación, como pastelerías, fábricas de galletas, churrerías, etc., se emplean otros 20.000 kilogramos de harina diariamente.

Suponiendo que todo llegase a la Corte por ferrocarril y en forma de harina, el arribo diario sería de 29 vagones de los corrientes de mercancías, cerrados con una carga de 10 toneladas cada uno.

Aprovisionar Madrid de una vez para todo un año requeriría un gigantesco tren, compuesto de 10.585 vagones, que ocuparían 76

## Nueva directiva de la C. N. C. A. DE SEMANA A SEMANA

Con las sesiones de ayer mañana y tarde dió por terminadas sus tareas la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria correspondiente a 1924. Se adoptaron resoluciones referentes al régimen económico de la misma durante el próximo ejercicio y a sus relaciones con las entidades económicas de carácter agrario, y quedó elegido el siguiente Consejo directivo:

Presidente, señor conde de Casal; vicepresidentes, don José María Azara y don Alberto Rodríguez; tesoro, don Guillermo Peláez; vicesororero, don José Manuel de Arizabal; vocales: por Galicia, Asturias y Santander, don José María G. Guisasaola; por Vascongadas y Navarra, don Vicente Lafite; por Cataluña y Baleares, don Firmo Casanova; por Valencia y Murcia, don Abel de los Ríos; por Andalucía Oriental y Norte de África, don José Orozco; por Andalucía Occidental y Canarias, don Juan Giménez de Solpovedra; por Salamanca, Zamora, León, Palencia y Valladolid, don José María Llamamié de Clairan; por Aragón, don Juan Jiménez; por Castilla la Vieja, don Antonio Sanz; por Castilla la Nueva, señor marqués de Casa Treviño, y por Extremadura, don Ramón Doneso Cortés.

Para la Comisión de vigilancia fueron elegidos los señores don Rafael Lasheras, don José de la Torre y don Jerónimo Aguado. El conde de Casal fué elegido para la presidencia por unánime aclamación de la Asamblea. La Asamblea asimismo se mostró unánime en su sentimiento por que dejara de presidir sus destinos el conde de la Cortina, que con tanto celo, desinterés y sacrificio lo ha venido haciendo durante el pasado año, y que con toda imparcialidad y a satisfacción de todos ha dirigido los debates durante las sesiones de estos días.

## Dice el público...

Reduciendo las siembras. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: La razonada campaña de su diario sobre el precio ruinoso de los trigos y las consecuencias que acarrearía tienen plena confirmación con lo que asece en este lugar.

Ha sido entregada al excelentísimo señor gobernador civil de Toledo por don José Mosquera, en nombre de este pueblo de Villanueva de Alcardete, una instancia dirigida al Directorio militar, en la cual, con números detallados, se expone la ruina de los cereales, los quebrantos, no de ganancia, sino de capital y trabajo, que los precios actuales han producido.

Esta instancia, firmada por todo el pueblo, demuestra que los dos productos principales de su término (secano), trigo y cebada, les han producido pérdidas enormes, a pesar de ser este año pasado una excepción en productos, pues el término medio de la cosecha es de nueve por una, mientras que lo que ordinariamente producen aquellos términos no son más de cinco a seis simientes.

Los gastos especificados, en los cuales no se pone la simiente ni tampoco el deterioro de maquinaria, son los siguientes:

Siembra de trigo por fanega de tierra (medida usual)	Ptas.
Renta de la tierra.....	25
Cinco vueltas de arados.....	50
Escarda y grada.....	15
Siega.....	13
Rejalar.....	8
Abonos, basuras.....	20
Gastos de era, saca.....	30

Total gastos del trigo..... 166  
Producción media del trigo de este año por fanega sembrada: nueve simientes, que al precio de 15 pesetas, valen..... 144

Pérdida por fanega de tierra sembrada..... 22  
¡Veintidós pesetas! se pierden en cada fanega sembrada, y se puede pedir seguir cultivando las tierras para resultados tan funestos? ¿A qué habrá que dedicar tierras de secano que no tienen otra aplicación?

Vamos con el otro producto de estas tierras, cebada:

Siembra de cebada por fanega de tierra	Ptas.
Renta de la tierra.....	25
Siete vueltas de arados.....	75
Escarda, grada, arrastrallas.....	15
Siega.....	30
Abonos, basuras.....	40
Gastos de saca, era.....	30

Gastos de siembra cebada. 215  
Producción excepcional este año, término medio por fanega sembrada: veinte simientes, que a 6,50, son..... 130

Pérdida por fanega sembrada. 85  
Ochenta y cinco pesetas de pérdida en cada fanega sembrada.

Ante estos hechos, los labradores al cardeteños han detenido este año la siembra de cebada, y han sembrado sólo una cantidad insignificante, la suficiente para sostener el ganado. La petición (que no excluye otras soluciones) que los agricultores alcardeteños hacen para resolver este problema es formar unas Juntas de labradores de comarcas, las que, al tener de mediana cosecha, formularían unas escalas de tasas mínimas a que se hayan de adquirir los cereales. El Directorio las admitirá, y dará fuerza coercitiva a las Juntas para su cumplimiento por los que se resistieren.—Uno del lugar. Villanueva de Alcardete, febrero de 1924.

## MERCADOS

### La firmeza es general en todas partes

CASTILLA  
La asamblea del día 9  
Como ya saben nuestros lectores, el domingo 9 del corriente marzo, a las once de la mañana, en el Palacio Hotel de Madrid se celebrará la reunión de harineros del interior para oponerse al proyecto de abonos a la exportación de harinas.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, organizadora de la Asamblea, invita por medio de la Prensa—pues ha acordado no enviar invitaciones directas para evitar omisiones—a las entidades agrarias que quieran asistir a dicho acto, lo cual ruega con el fin de hacer más fuerte la protesta contra el proyecto citado.

Secadores para trigos  
El rociado del trigo en la moliitura con arreglo a los actuales sistemas de molienda, es acaso la labor más interesante que tiene que realizar el molinero moderno, porque hay fábricas en las que se reciben infinidad de clases de granos, y todas en diferente estado hidrométrico.

Barcelona  
Continúa la prueba de resistencia empeñada entre compradores y vendedores. Realizada por aquellos compras en regular cantidad en la semana pasada, el retraimiento ha sido la nota dominante en la semana presente. La oferta no ha modificado sus precios y el alza manifestada en días atrás se ha sostenido en toda su integridad, lo mismo en los trigos de Castilla que en los de Extremadura.

Extremadura  
El sulfatado de los garbanzos  
Se celebrará el próximo Carnaval se celebrará en Don Benito (Badajoz) experiencias de sulfatado de garbanzos, por el ingeniero jefe de la Granja de la capital.

Premios al cultivo del algodón  
La Comisaría Algodonera del Estado abre un concurso entre los propietarios y agricultores que se dediquen al cultivo del algodón en terreno nacional para la adjudicación de premios en metálico.

Granos y cereales  
Persiste la firmeza en este mercado, en el que aumenta por días la demanda, determinándose una franca tendencia al alza. Cosa parecida acontece con las harinas, donde poco a poco van despejándose las nebulosidades en que se desenvolvía este negocio.

Ganados  
Vacas buenas, de 3,15 a 3,30 kilo canal; vacas regulares, de 3 a 3,15; toros cebados, de 3,30 a 3,56; toros regulares, de 3,04 a 3,30; bueyes desecho de labor, de 3 a 3,30; ternera de Castilla fina, de 3,91 a 4,35; terneras gallegas, de 3,26 a 3,48; ovejas (no se sacrifican); carneros (no se sacrifican); corderos, de 4,40 a 4,50, y cerdos, a 3,40 y 3,25.

Madrid  
Trigo, de 46 a 52 pesetas los 100 kilos; cebada, de 27 a 33; centeno, de 32 a 38; avena, de 28 a 31; algarrobas, de 34 a 40; maíz, de 42 a 45; salvados, de 27 a 32; alfalfa, de 23 a 27, y paja, de 11 a 13.

Extremadura  
Existencias, pocas. Tendencia, precios firmes.

## MANUEL GARCIA FERNANDEZ REPRESENTANTE

comercial matriculado. Gijón, calle del 17 de Agosto, número 18. Admite órdenes para la venta de productos. Inmejorables referencias.

## AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero os interesa conocer los cultivos modernos. Informes y catálogos gratis. Vicente Vila, Paseo de Gracia, 88.

## AVICULTORES

Alimentad vuestras aves con mejores molinos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para buenas a Matthes. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## EL CULTIVADOR MODERNO



Revista teórica práctica de Agricultura LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA. Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesca de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO. de Barcelona: AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA de Madrid; PRACTICAS MODERNAS de La Coruña, y VI TICULTURA e ENOLOGIA de Villafraanca del Panadé.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES. Pídanse un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono A-3699 BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

## BOMBA PRAT

Patentada en todos los países. La gran auxiliar de la agricultura, de la industria y del hogar.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRIC, FERRETERIAS, ETC.

## El motorado PRAGA en el concurso de Toledo



El PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA. El motorado PRAGA arrancó todas las retamas de su parcela, cosa que costó ninguno duro. El motorado PRAGA arrancó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO. Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA. Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID